



ANUNCIO

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental, solicitada por:

Jose Bernardo Ramos Blanco, en representación de Explotaciones agrícola-ganaderas Blanco Caño S.L., para la actividad de explotación de vacuno de leche en la finca 3 y 5001 del polígono 205 del T.M. de San Millán de los Caballeros.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.



Cód. Validación: 6MLW3ECY7MF97FR59H72FZCGX
Verificación: <https://sanmillandeloscaballeros.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1